

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021, DESAHOGADA EL DÍA TRES DE MAYO DE 2021. -

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 03 de mayo de 2021, utilizando los medios electrónicos, en atención a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los criterios en materia de administración de recursos humanos para contener la propagación del coronavirus COVID-19, en las dependencias y entidades de la administración pública federal y su Acuerdo por el que se reforma por adición los criterios en materia de administración de recursos humanos para contener la propagación del coronavirus COVID-19, en las dependencias y entidades de la administración pública federal, publicados el 23 de marzo de 2020, contemplan el trabajo a distancia, por lo que se realiza la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, conforme a la respectiva convocatoria y estando presentes los integrantes de este Órgano Colegiado, el Licdo. Ociel Lua, Jefe de Departamento de Transparencia y Acceso a la Información Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, el C.P. Víctor Javier Real Ruíz, Titular del Área de Auditoría Interna suplente del Titular del Órgano Interno de Control Integrante del Comité, Licdo. Felipe Roberto Bustos Ahuatzin Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales y Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos Integrante del Comité, y la Licda. Maribel Ruíz López, Secretaria Técnica, todos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Licdo. Ociel Lua, suplente del Presidente del Comité en uso de la voz. Buenas tardes a todos los integrantes de este Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, siendo las catorce horas del día 03 de mayo de 2021, para dar inicio a la sesión se cuenta con el quórum legal para sesionar y se tiene a la vista la Lista de Asistencia. Por lo que, se da inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria de este Comité de Transparencia y le cedo la palabra a la Secretaría Técnica, la Licenciada Maribel Ruíz López, sea tan amable de dar lectura a la lista de asistencia y declaración del quórum.



Handwritten signature or mark in blue ink.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM-Licda. Maribel Ruíz López en uso de la palabra: Buenos tardes, Licdo. Ociel Lua, suplente del Presidente de este Comité de Transparencia y a todos los integrantes del Comité de Transparencia. Procedo a dar lectura a la lista de asistencia y declaración del QUÓRUM:-----

Es cuanto Licdo. Ociel Lua.-----

Licdo. Ociel Lua, suplente del Presidente del Comité en uso de la palabra: Muchas gracias, quienes estén a favor de aprobar la lista de asistencia y declaración del quórum, sírvanse manifestar su voto levantando la mano.-----

Licda. Maribel Ruíz López en uso de la voz: Se aprueba por unanimidad la lista de asistencia y declaración del quórum por lo que se resuelve lo siguiente:-----

ACUERDO
SNDIF/CT/01/EXT.05/2021

El Comité de Transparencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 13 del Reglamento Interno del Comité de Transparencia declara que cuenta con el quórum suficiente para sesionar.-----

Es cuanto Lcdo. Suplente del Presidente.-----

Licdo. Ociel Lua, suplente del Presidente del Comité en uso de la palabra: Muchas gracias, y como siguiente punto tenemos el 2. ANÁLISIS DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 1236000013321, REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO.-----

Por lo que, le pido a la Secretaria Técnica, Licda. Maribel Ruíz López, que proceda a exponernos tales asuntos.-----

Toma el uso de la palabra Secretaria Técnica, Licda. Maribel Ruíz López-----



ser sancionables, de igual forma se solicita amablemente aparte de las redacciones de las respuesta, se proporcione la evidencia del documento, oficio o comunicado donde se haga constar la consulta a las áreas involucradas para su respuesta de ese organismo, en donde se visualice e indique el número de oficio consecutivo que se generó en el consecutivo y en control de gestión externo o interno y el nombre del servidor público que lo firma en el SNDIF y a quien fue dirigido y en qué fecha. Con agradecimiento" (sic) -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP), en el artículo 36 del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, me permito solicitar su valioso apoyo para que, de no existir inconveniente, se someta ante el Comité de Transparencia, ampliación del plazo de respuesta de los puntos arriba mencionados, esto con la finalidad de estar en condiciones de dar atención a dicha solicitud.-----

Por lo anterior, una vez que fue analizada la solicitud requerida por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, el Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, emite el siguiente:-----

ACUERDO
SNDIF/CT/02/EXT.05/2021

PRIMERO. Que el Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo integral de la Familia es competente para resolver respecto del presente asunto de conformidad con los artículos 64, 65, fracción II, y 135, párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

SEGUNDO. Se aprueba la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información pública 1236000013321, de conformidad conforme al artículo 135, párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por encontrarse apegada a derecho, atendiendo a los razonamientos expresados.-----



Toma el uso de la palabra el Suplente del Presidente del Comité.-----

Licdo. Ociel Lua, Suplente del Presidente del Comité, en uso de la voz, una vez desahogados los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos a tratar, se agradece la presencia de los integrantes del Comité y se declara cerrada la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente al ejercicio 2021, siendo las 14:30 horas del día 03 de mayo de 2021. -----

FIRMAS-----

LICDO. OCIEL LUA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
SUPLENTE DEL DIRECTOR
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESIDENTE

C.P. VÍCTOR JAVIER REAL RUÍZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
DEL SNDIF
SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL EN EL SNDIF
VOCAL

MTRO. FELIPE ROBERTO BUSTOS
AHUATZIN
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
VOCAL



